

como Secretario certifico

[Signature]

Don Mateo

Don Minier

Almagro Puentes

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Angel Puentes

Alfonso Puentes

Emilio Puentes

Valero

[Signature]

Sección ordinaria en 2ª convocatoria
del día 10 de Agosto de 1948

Pres. concurrentes

Alcalde - Ete.

Don Manuel Reig

1º Ete. Alcalde

Don Antonio Elise

Síndico

Don Cesáreo Pérez

Concejales

Don Emilio Gárra

Don Carlos Muñoz

Don Francisco Muñoz

En la S.H. Abnegada y Mártir Ciudad de
Berrel a diez de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho,
siendo las diecinueve horas se reunieron los señores expresa-
dos al margen que constituyen el Ayuntamiento, al objeto
de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en segun-
da convocatoria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcal-
de Don Manuel Reig y Raig de Luis.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presiden-
cia, se dió lectura al acta de la anterior que fué aproba-
da por unanimidad. - Entrando en el conocimiento

Don José Mateo to y discusión de los asuntos que constituyen el orden del
» Alfonso Valero día:

» Aquilino Laguna Nada lectura de un saludo que dirige el Excmo. Sr.

» Angel Pastor Gobernador Civil de la Provincia, por el que invita a la
Secretario Comisión Gestora a los actos que se celebrarán el próximo

S. Daniel Lamuela día 13 en sufragio de las almas del heroico Comandan

Interventor

S. Gerardo Gómes to Aguado y de cuantos con él perdieron la vida por

Dios y por España, se acuerda acceder gustosos a la
invitación, pero en lo que respecta a trasladarse se-

Actos en sufragio del alma del heroico Comandante Aguado quidamente al lugar de la Carretera de Valencia

donde sucumbió, al objeto de colocar coronas en la
Cruz erigida en su honor, se acordó facultar al Sr.
Alcalde para que designe una Comisión que esten-
tara la representación de este Ayuntamiento y asimis-
mo ordene la adquisición de la corona que habrá
de donarse.

Embexia abastecimiento aguas La Corporación quedó enterada del telegrama que di-
B. de Villaspesa - rige la Casa "Uralita", participando expedición de la tube-
ría destinada al Abastecimiento de Aguas en el Barrio
de Villaspesa en esta Ciudad.

Etiqueta -

Se acordó igualmente quedar enterados del telegrama
que remite al Embajador de la República Argentina Sr.
Radio, en el que agradece la felicitación de este Ayuntamiento.

Factura placa "Galleres Arte S.A."
16.500 pts.

Vista carta que dirige "Galleres de Arte S.A." en la que
transcribe copia de su factura referente a la placa que
han confeccionado por orden de este Ayuntamiento
y cuya cifra se eleva a 16.500 pesetas, la Corporación
acuerda quedar enterada y conforme.

Petición Capitán Gral. 5.ª Región, ce-
sion gratuita terrenos al Ramo del
Ejército, donde están utilizados hoy
por el Bón. destacado.

Nada lectura de un comunicado que dirige el Excmo.
Sr. Capitán General de la 5.ª Región Militar, en el que ma-
nifiesta que en la sesión celebrada el día 2 del corriente
la Junta de Acuartelamiento de esa Región, acordó pe-
dir a este Ayuntamiento proceda a la cesión gratui-
ta al Estado (Ramo del Ejército) de los terrenos donde

esta situado el acuartelamiento utilizado por el Batallón de Infantería destacado en esta Ciudad, el Sr. Alcalde expone a los señores que este problema lo tratará con el Excmo. Sr. Gobernador Civil, y en su día propenderá a la Corporación la solución que estime conveniente.

Sobre la adjudicación de la tubería para el Abastecimiento de Aguas de Caudé -

Se da lectura a un oficio que dirige la Jefatura Comarcal de Regiones Devastadas en el que participa que siendo este Ayuntamiento, por orden recibida de la Dirección General de Regiones Devastadas, el que habrá de resolver en la adjudicación de la tubería para el abastecimiento de aguas de esta Ciudad, procedente de los manantiales de Caudé, adjunta copia del cuadro comparativo de ofertas tubería presión 300 mm., de la Casa "Uralita" por un presupuesto total de 2.278.968'80 ptas. y de Montajes y Electrificaciones "Balosca" por 1.917.124'50 ptas., para en su vista resolver sobre el concurso antes citado. El Sr. Alcalde toma la palabra y manifiesta que a su juicio la resolución de la Comisión Gestora debe recaer sobre la tubería de Uralita, pues aunque ésta tiene un presupuesto mas elevado que la Balosca en las ofertas que se están informando, entiendo, que un detenido estudio del perfil longitudinal de la conducción desde la captación hasta el depósito elevado, permitiría llegar a una acusada disminución en el presupuesto, puesto que podrá, como consecuencia de dicho estudio reducirse la longitud de tubos de mayor presión aumentando la de los de presiones menores. Además, siendo las juntas de toda conducción el punto mas débil de la misma, al ser doble la longitud de los tubos de Uralita que los de Balosca, el número de juntas se reduce a la mitad. A continuación el Sr. Alcalde hace presente a los Sres. Gestores su convencimiento de que una larga experiencia de las tuberías de Uralita abonan su elección, y que aunque el costo de esta tubería sea mas elevado, ello no tiene ningún valor, pues a la Comisión Gestora ha de inte-

Gobernador Civil de la Provincia y al Hmo. Sr. Director General de Sanidad, Sr. Balanca, por el interés que han demostrado en la ejecución de tan importante obra sanitaria.

Enterados disposición previo
carne lanar y cabrio -

Se acordó quedar enterados de la Circular n.º 687 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, aparecida en el B.O. del Estado, por la que se establecen los precios de venta al público en esta Ciudad, de la carne de ganado lanar y cabrio menor, de conformidad con los precios de Kilo canal en Matadero.

Petición desestimada

Musico Manuel Arnan -

Vista instancia de Manuel Arnan Serrano, solicitando ingresar en la Banda Municipal de Música como caja, timbalero o bombo, se acuerda contestarle que no es posible acceder a su petición por no existir vacante.

Informe del Arquitecto

Lineación interesada por

Manuel Sicilia -

Leído que fue informe del Sr. Arquitecto Municipal acerca de la alineación interesada por Manuel Sicilia en el Barrio de San Julian, el Concejal Sr. Pastor manifiesta la conveniencia de que por la Sección de Arquitectura se compruebe la propiedad del terreno en cuestión. Se acuerda de conformidad con la propuesta del Concejal Sr. Pastor, debiendo requerirse al Sr. Arquitecto municipal, para que una vez lo haya comprobado, emita el correspondiente informe acerca del terreno que tiene ocupado, quedando hasta tanto pendiente de resolución.

Solicitudes vecinos Eras

San Julian sobre coloca-

ción red alcantarillado

Para lectura a una instancia por la que los vecinos de las Eras (Eras Bañala de San Julian), solicitan les sea colocada la red general del alcantarillado en dicho Barrio, compruebiéndose los mismos a su colocación, toma y apertura de ranjas hasta la red del alcantarillado mas cercano. Visto el presupuesto de gastos de las obras a realizar, formulado por el Sr. Arquitecto municipal, el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Arquitectura -

(Obras)

Se conceder autorización para realizar obras de pavimentación en una superficie de 30 metros cuadrados y renovación de un cerco de balcón en la casa de su propiedad sita en la Plaza de Carlos Castel, al vecino de esta Ciudad.

Don Florencio Muñoz, previo el pago de los derechos municipales correspondientes.

Instancia Manuel Salas Blasco
interesando se le vendan por este
Ayunt. 500 m² de terreno -

Leída que fue instancia suscrita por el industrial Manuel Salas Blasco, por la que insiste nuevamente en que se le vendan por este Ayuntamiento 500 metros cuadrados de terreno, con el fin de poderlos anexionar a los 984 metros cuadrados que actualmente dispone en las parcelas números 33 y 34, sitas en la Zona del Eusebio de esta Ciudad, con el fin de proceder a la construcción de 24 viviendas. El Sr. Alcalde propone que, como para poder realizar estas enajenaciones es preciso obtener la oportuna autorización de la Dirección General de Administración Local, debe solicitarse con carácter de urgencia, pues ello resolverá en gran parte el problema de la vivienda en esta Capital. Así se acuerda en definitiva.

Arquitectura (Obras)
Martina Civera Julian)

Vista a una instancia por la que la vecina Martina Civera Julian solicita le sean aplicadas las bonificaciones de vivienda protegida, como propietaria que es de la casa n.º 3 de la calle de la Revolución de esta Ciudad, se acuerda resolver de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 28 de Noviembre de 1944.

Arquitectura (Obras)
Instancia vecinos Arreñales de
Rapeo, contra obra que realiza D.
Vicente Utrillas -

Vista la instancia suscrita por los vecinos del Barrio de San Julian (Arreñales de Rapeo), en la que manifiestan que Don Vicente Utrillas está procediendo a la construcción de un corral en terreno de su propiedad, pero que tal construcción no debe autorizarse puesto que, caso de hacerse por la línea de demarcación del solar, producirá un estrechamiento de la calle con el consiguiente perjuicio para el tráfico rodado; solicitan se obligue al citado Sr. Utrilla a que retire la pared a la línea que el Ayuntamiento le determine, estando dispuesto ese vecindario a fin de que no resulte gravoso a los intereses municipales, a indemnizarle el terreno que haya

de ceder para vía pública, se acuerda que por la Sección de Arquitectura se fijó la línea en cuestión a fin de poder iniciar con el citado propietario las gestiones pertinentes al fin aludido.

Jubilación a la limpiadora
Mercado Rosa Herrero Navarro -
A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que por haber cumplido la edad reglamentaria, se proceda a jubilar a la actual limpiadora del Mercado Municipal, Rosa Herrero Navarro.

Agradecer a D. Dolores Garza
Dolores Garza -
Igualmente a propuesta del Concejal Sr. Ceres, se acuerda oficializar a D. Dolores Garzarán, participándole el agradecimiento de la Corporación por haber ordenado la reparación de un trozo de acera en la calle de D. Mariano Muñoz Vongués, aprovechando la ocasión de haber utilizado las máquinas asfáltadoras para la pavimentación del pordie anejo a la casa de su propiedad.

Asimismo se acuerda gratificar con veinte pesetas a los obreros que han intervenido en la reparación aludida.

Reparación de Banteón
por Hijos de Florencio López -
Asimismo, a propuesta del Concejal Sr. Pastor, se acuerda recabar información del Sr. Inspector de Rentas y Exacciones, sobre instancia suscrita por los Hijos de Don Florencio López, que interesan autorización para proceder a la reparación y acondicionamiento de un Banteón de su propiedad sito en el Cementerio municipal.

Adquirir 2 camillas
caso accidentes -
A propuesta del Concejal Sr. Sagua, y hasta tanto sea instalada la proyectada casa de socorro en esta Ciudad, se acuerda la adquisición de dos camillas que se consideren necesarias para cualquier eventualidad que pueda ocurrir en caso de accidentes.

Sobre los puestos ambulantes
antes de la Plaza de Carlos Castel -
El Sr. Alcalde expone a los reunidos, que existiendo una gran cantidad de puestos de vendedores ambulantes, éstos no debe prohibírseles se estacionen en la Plaza de Carlos Castel. Asimismo sugiere la idea de construir en la Glorieta un kiosco para biblioteca infantil que se pondría arrendar a las personas dedicadas a esta industria mediante el pago de un reducido alquiler. Se acuerda en definitiva facultar a la Alcaldía para que determine los sitios de parada a dichas vendedores ambulantes.

tes, y que por la Sección de Arquitectura se formule proyecto y presupuesto para la construcción del kiosco que se propone.

Intervención -
Recaudación Arbitrios Julio

Se dio por enterada la Corporación del estado de recaudación de arbitrios durante el pasado mes de Julio que importa la suma total de 54.686'86 pesetas, siendo las cifras mas salientes: Inspección sanitaria pesetas 11.021'15. - Matadero 11.068'30 - Alcantarillado 7.552'90 Bebidas y alcoholes 7.917'70 - Carnes 2.829'95 pesetas.

Intervención -
Semana extraordinaria a
obreror eventuales limpieza.

Vista la petición que formulan los once obreros eventuales del Servicio de Limpieza en demanda de que les sea abonada la semana extraordinaria que creen tener derecho con motivo del día de la Exaltación de Trabajo que asciendo entre todas a la cifra de 935 pesetas, solicitud que informa en sentido favorable la Comisión de Hacienda, se acordó de conformidad y que sea abonada dicha suma con cargo a la partida 151, art. 2.º Cap. 7.º del vigente presupuesto.

Intervención -
Facturas "Guadalaviar S.A."

Se hallaron conformes, acordando su pago previo informe de la Comisión de Hacienda, las facturas que presenta "Guadalaviar S.A", referentes al suministro público de aguas durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos por importe total de 5.165'08 pesetas.

Vista la factura correspondiente al mes de Abril citado en la que dicha Empresa reclama el pago de 3.404'99 pesetas por el indicado servicio referente a las descargas n.º 403 calle de Santiago; 404 Lagun de Salas; 405 Revolución, desde 1945 al 47 ambos inclusivos, y de los n.º 406 y 408 que son Ferropuerto y Carretera de Alcañiz por 1946 y 47, manifestando que estas descargas existen desde entonces y que han sido dadas de alta ahora, de conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda se acordó abonar el 50 por 100 de las mencionadas 3.404'99 pesetas, en armonía con anteriores acuerdos de esta Cor-

poración, librándose con cargo á Resultas y sin perjuicio de que por Arquitectura se compruebe si en realidad las descargas, las descargas en cuestión existen desde las épocas citadas por la Compañía.

Intervención-
(Facturas)

Fueron acordadas para su pago, facturas comprendidas en relación que ascienden a 2.716'01 pesetas referentes a distintos suministros llevados a cabo por industriales, las cuales han sido vistas y conformes por la Comisión de Hacienda.

Intervención-
Liquidaciones "Plus Valia"

Se prestó conformidad a seis liquidaciones que por el arbitrio sobre Plus Valia ha presentado la Administración de Rentas y Exacciones municipales por 477'10 pesetas.

Intervención-
Solicitud de Angel
Fallado-

Vista nuevamente instancia que presentó el Vigilante de Arbitrios Angel Fallado Ortíz en demanda de una ayuda económica para subvenir los gastos que se le han originado con motivo del reciente alumbramiento de su esposa; y teniendo en cuenta los inconvenientes que se tocan con establecer el Seguro por el momento, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda, y hasta que se resuelva en definitiva acerca de este extremo, se acordó conceder al citado solicitante la ayuda de cien pesetas al igual que a otros de su categoría se les ha asignado en casos idénticos al presente.

Terminado el orden del día se entra en el período informativo.

Autorizar a un pescatero
acometer alumbrado eléctrico
en su puesto en el Mercado

El Concejal Sr Pérez informa a la Presidencia que el único industrial pescatero que tiene puesto abierto en el Mercado Municipal, interera autorización para acometer a la línea eléctrica de dicho recinto para poder instalar el alumbrado en su establecimiento. Se contesta la Presidencia que le concederá tal autorización previo el pago del consumo de fluido que haga durante el mes.

Adquirir manga para
limpiar en el Mercado.

El Teniente de Alcalde Sr. Eliseo ruega a la Alcaldía de las ordenes oportunas para que se proceda inmediatamente a la adquisición de una manga destinada a la limpieza del Mercado Municipal. La Presidencia toma nota de este ruego (para nota de este ruego) para su cumplimiento.

Que se limpie el Ovalo

El Concejal Don Carlos Muñoz ruega a la Alcaldía ordene

la limpieza del Baseo del Generalísimo, por existir grandes cantidades de polvo especialmente junto a los Bancos de dicho Baseo. Se contesta la Presidencia que dará las ordenes oportunas al fin indicado.

Sobre vigilancia ocupación de
via pública con escombros.

El Concejal Sr. Valero ruega a la Alcaldía ordene se lleve a cabo por la Guardia municipal una rigurosa vigilancia en cuanto a la ocupación de la vía pública por escombros sin la correspondiente autorización. La Alcaldía Presidencia toma nota para su cumplimiento.

Colocación placa calle baureado
García Esteban.

El Concejal Don Francisco Muñoz ruega a la Alcaldía se conteste al Baureado Sr. García Esteban, a la solicitud que suscribió interesando la colocación de la placa en la calle que tiene dedicada en esta Ciudad. El Sr. Alcalde dice que le contestó verbalmente a su petición y asimismo que ordenará seguidamente la colocación de la placa de referencia.

Sobre admitir en la Brigada de
limpieza al perrero que fue dado de
baja por enfermedad.

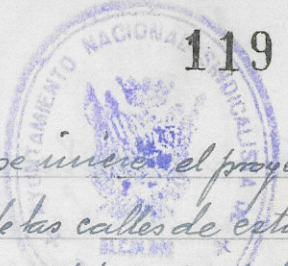
El Concejal Sr. Pastor ruega a la Alcaldía ordene sea admitido en la Brigada municipal de limpieza a un barrendero que hace algún tiempo fue hospitalizado y al serle dado de alta, se le impidió el volver a incorporarse nuevamente al servicio.

Sobre cobrar arbitrios por ocupa-
ción de la vía pública a los propie-
tarios de coches particulares.

El mismo Concejal Sr. Pastor expone que no le parece justo ni equitativo el que se cobre tan solo por ocupación de la vía pública a los propietarios de coches de alquiler, porque se da la circunstancia de que existen algunos de propiedad particular que permanecen la mayor parte del día parados. A tal fin propone que por la Guardia Municipal se forme una lista de todos estos señores para exigirles el pago del arbitrio correspondiente. Se contesta la Presidencia que inmediatamente dará orden a la Guardia municipal para que impida tal ocupación de vía pública, para lo que les informará de los sitios que se hayan de destinar para el aparcamiento de estos vehículos.

Sobre que Arquitectura inicie

Por último el Concejal Sr. Pastor expone a los reunidos la



proyecto y presupuesto para la
pavimentación de alguna calle.

conveniencia de que por la Sección de Arquitectura se iniciara el proyec-
to y presupuesto para la pavimentación de alguna de las calles de esta
Ciudad a fin de proceder seguidamente a ejecutar el trámite de la
información pública y luego el de subasta. Se contesta la Presiden-
cia que lo tendrá muy en cuenta, para el momento oportuno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión
de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos conmigo
el Secretario de que certifico

[Handwritten signatures and initials]
 J. M. M. (large signature)
 J. M. M. (signature)
 F. M. M. (signature)
 A. P. (signature)
 E. L. (signature)
 S. P. (signature)
 H. A. P. (signature)
 A. V. (signature)
 A. M. (signature)

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria
del día 16 de Agosto de 1948

Concurren-
Alcalde-Prte
D. Manuel Reig
1º. Ete. Alcalde
D. Antonio Elise
Síndico
D. Cesáreo Beres

En la S.H. Anexada y Martir Ciudad de Cornell
a dieciseis de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho,
siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Con-
sistorial los señores expresados al margen que constituyen
el Ayuntamiento al objeto de celebrar la correspondien-
te sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la